



E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: www.esetitiribi.gov.co

Titiribí Antioquia, julio 30 de 2026

CERTIFICACIÓN

Los abajo firmantes, Representante Legal y Contador de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Titiribí Antioquia (el Hospital), bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos que el Hospital adoptó las políticas contables bajo el nuevo marco normativo NIIF – NICSP, establecidas por la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN), adopción realizada, mediante Resolución No. 284 del 2 de julio de 2019.

Que, para la emisión de los estados financieros con corte a junio 30 de 2026, que comprenden: el estado de situación financiera y el estado del resultado integral, fue verificada la aplicación de dichas políticas integralmente y se han formulado de acuerdo con el catálogo general de cuentas de la Resolución 139 de 2015 en su versión 2015.08 de la CGN.

Cordialmente,

SANTIAGO CAICEDO RESTREPO
Representante Legal

MARTA CENOBBIA CANO OSPINA
Contadora Publica
TP 117131